

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Financiera, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Numero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de las Artes, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Medico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Sanja. Paratratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

C. RUIZ Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

AVISO Por exigirlo así las operaciones del inventario que se está practicando en el establecimiento de Paquetaría, Mercería y Quincalla de los señores Maguregui y Ramirez, situado en la calle del Colegio, núm. 23, este permanecerá cerrado para la venta por los días que dicha operación requiera, y una vez terminadas, se abrirá para la venta de los mismos artículos bajo el nombre de

GIL RAMÍREZ

Aviso al público logroñés.

Don Juan Garalta, dentista, pone en conocimiento de su numerosa clientela que llegará el día primero a esta ciudad, donde permanecerá hasta el 15 ó el 20. Ofrece su gabinete Hotel Europa, esquina del café Colón. (Véase el anuncio en tercera plana.)

Sellos de correos. Se compran los antiguos de España y Ultramar. Por correo diríjense a L. A. Muro del Carmen, 11, entresuelo.

Miscelánea

Ahora resulta que la isla de Puerto Rico no tiene tan asegurada la paz como se creía: pues había quien intentaba promover una algarada separatista. Afortunadamente ha podido evitarse el movimiento que al estallar hubiese entretenido algunos batallones cubanos durante algún tiempo, dando fuerza moral a los insurrectos de la gran Antilla.

Debe esperarse que ese foco descubierto haya hecho redoblar la vigilancia a las autoridades y no se reproducirá la intenciona en mucho tiempo.

El ministro de Hacienda ha comisionado a un alto funcionario de Aduanas para que se entere de los procedimientos que usan en Francia para analizar nuestros vinos y ponga en conocimiento de los vinicultores el resultado de su visita, a fin de que no sufran entorpecimientos en la frontera.

Un poco tarde es ya para estudiar: los exportadores han sufrido perjuicios de consideración y han aprendido sin necesidad de altos funcionarios: y por si alguno lo ignorara, dió la voz de alerta el director de la estación enotécnica de España en Cete, según verían nuestros lectores en LA RIOJA del martes.

Acaso por las complicaciones que parecían dibujarse en la política internacional, ampliadas en los telegramas que tanto ruido han hecho hace unos días, ó acaso porque no han encontrado campo cultivado en la opinión, lo cierto es que aquellas oposiciones anunciadas no han venido aún, continuando la tregua y con ella la falta de temas políticos.

En ausencia de ellos, discutimos si Venezuela se atreverá al fin con Inglaterra; si en

la próxima elección presidencial de los Estados Unidos saldrá elegido Cleveland que demuestra pasividad en los asuntos que nos interesan, ó vencerá Olney, hombre serio que no transige con las faltas al derecho internacional ó Whitney, ardiente partidario del separatismo.

Pero estos temas, tan diferentes a los que acostumbraba a ver el público, se tratan en los periódicos y no trascienden a la opinión que allá en los campos habla de la vendimia, en las ciudades de mil noticias insignificantes y en todos lados de la guerra de Cuba.

En Logroño se habló ayer del juicio que se celebraba en la audiencia y del que damos una idea por separado. En la sala de la Audiencia estuvieron los tres funcionarios del ministerio fiscal y gran número de abogados jóvenes presenciando las declaraciones de los testigos.

IDEAS Y OPINIONES

CUESTIONES AMERICANAS

CÁNOVAS

Son de gran importancia las declaraciones hechas por el señor Cánovas en el último Consejo de ministros y vamos a reproducirlas aunque en lo sustancial, ya lo hacen los periódicos de Madrid.

«El señor Cánovas, en un amplio discurso, cuya elevación de miras, fuerza de previsión y claridad de método expositivo elogiaban los ministros, trató cuantas contingencias pudieran suscitarse a consecuencia de la campaña de Cuba, de la actitud de las naciones americanas y del conflicto actual entre Inglaterra y Venezuela con la intervención de los Estados Unidos.

Respecto del primer punto, quiso ante todo el señor Cánovas dejar sentados los hechos como base de la actitud en que España debe colocarse por ahora, y al efecto manifestó que las facilidades dadas por los Gobiernos de la Argentina y el Brasil para el embarque de voluntarios y las pruebas de respeto de los Gobiernos de los demás países americanos, incluso los Estados Unidos, cuya actitud no puede ser más correcta, alejan por ahora el temor de que sea reconocida la beligerancia de los insurrectos, y prueban que todas esas naciones están al tanto de la lucha y saben que los rebeldes no cuentan más que con el terreno que pisan, y que ni pueden organizar tribunales ni poner su bandera en una ciudad ni en un barco, ni su gobierno es más que una sombra burlesca de autoridad.

Confía el señor Cánovas en que para antes que se reúnan las Cámaras norteamericanas el general Martínez Campos habrá quebrantado mucho la insurrección, y entonces, con mayor motivo aún, no habrá quien se atreva a mantener el reconocimiento de la beligerancia, y menos existirá Gobierno americano tan desatentado que piense en hacerlo habiendo demostrado España que tiene fuerzas suficientes para dominar sus conflictos interiores, por grandes que sean.

Otro aspecto más grave que éste presenta el conflicto anglo-venezolano, surgido por la cuestión de límites con la Guyana y la indemnización que Inglaterra pide a Venezuela por considerar que fué invadido su territorio.

Entiende al señor Cánovas que los Estados Unidos no se negarán a prestar auxilio a los venezolanos cuando éstos se lo pidan, y que a esta política de intervención en las cuestiones americanas, cada día más popular entre los yankees, responde la actividad de la gran República del Norte del Nuevo Mundo en la creación de una potente Armada y organización de su ejército, al cual está dotando de grandes elementos de combate.

Es gravísima esta cuestión, porque puede

desarrollar una lucha de América con las naciones que en ella poseen aún colonias y territorios, y en esta expansión de todo un continente, por aspiraciones cada día allí más arraigadas, a España tocará defender lo suyo.

Dada la enérgica política internacional inglesa y su poderío, también cree el señor Cánovas que Inglaterra no ha de ceder en la cuestión actual.

El duque de Tetuán, con un telegrama muy extenso del señor Dupuy de Lome, confirmó cuanto había manifestado el señor Cánovas. Nuestro representante en Washington estudia estos asuntos con interés, y llama la atención sobre el hecho de que los Estados Unidos, país práctico y mercantil que ha dedicado toda su fuerza a fomentar su comercio, hace grandes aprestos militares y navales.»

NUEVO CAÑÓN

La última invención del célebre Hiran Maxim es un cañón portátil, que puede llevarse a espaldas de un hombre y ponerse, para dispararlo, en un pie muy parecido al pié de una cámara fotográfica. El equipo completo sólo pesa 45 libras y puede desmontarse y colocarse, dispuesto para el uso en 58 segundos. La boca, de la cual sale un río constante de balas, a razón de 600 por minuto, puede manipularse como la boquilla de una manga de riego.

Se dice además que debido a la firmeza del pié, la línea de fuego es más exacta que con ningún fusil que se tiene en el hombro. La nueva arma está construída en el mismo sistema que el cañón de tiro rápido Maxim. Tiene un alcance de 3.200 metros y dispara una bala a una velocidad de 1.850 piés por segundo.

Una bala disparada por él, penetrará a una profundidad de 40 pulgadas en una tabla de encina.

El nuevo cañón, dispuesto para el uso, parece un telescopio de bronce, con una culata de pistola en lugar del orificio.

JUICIO POR JURADOS

El crimen de Pecina

El tribunal.

A las once de la mañana quedó ayer constituido el tribunal bajo la presidencia de don Félix de Prat. Lo componían los magistrados señores Caballero y Uzuriaga y los jurados don Saturnino Monje, don Rafael García Ventosa, don Santiago Davalillo, don Lino Gómez Castrillo, don Pedro Gil, don Eulogio Ducanto, don Nemesio del Val, don Toribio Bernal, don Matías O. de Lanzagorta, don Pedro Estefanía, don Pedro Aragón, don Juan Polo y suplentes don Pascasio Ugarte y don Benito Prieto.

Aspecto de la sala.

Está encargado de la acusación el nuevo fiscal don Pablo Maroto y de la defensa don Pablo Sengáriz.

En el banquillo se sienta Petra Artaaga, que representa unos cincuenta años, aunque tiene todo el pelo blanco; viste de negro con mantilla. Al lado está su hijo Felipe Martínez, mocetón fuerte, de unos 25 años, que viste de blusa.

El público llena la sala, empujándose y sufriendo grandes aprietos. El local resulta muy escaso, como sucede en todos los juicios de importancia, y justifica las gestiones de la presidencia a fin de encontrar otro más espacioso para los días en que se vea la causa correspondiente al crimen de Viguera.

En la mesa de la prensa están los correspondientes de El Imparcial, El Liberal y La Correspondencia y un redactor de LA RIOJA.

Prueba documental

Lo más interesante es la declaración de autopsia en la que se vé que el cadáver de Manuel Martínez presentaba veinticuatro heridas, unas hechas con instrumento punzocortante como un puñal y otras con instrumento punzante redondo.

También tienen interés los certificados referentes a la conducta de los procesados en los que se afirma que era mala; y los antecedentes penales del Felipe que ha sido condenado dos veces por delito de hurto.

Los procesados

Petra Artaaga. Dice que hace 31 años se casó por conveniencia con Manuel Martínez, por el que no había sentido antes de la boda ni tampoco después, cariño alguno.

La boda la hicieron unos tíos de ambos, con los que vivieron en los primeros años. Estos tíos los despacharon, según la declaración, por el carácter dominante de él.

Desde los primeros días empezaron las disensiones del matrimonio, pegándole el marido a la mujer. A los pocos días de dar a luz, la despaachó de casa. Ella contestaba a las agresiones y le deseaba la muerte.

A los hijos también los maltrataba continuamente hasta el punto de que la hija pequeña, que ahora tiene doce años no habrá dormido en casa más de seis días en todo el invierno, pegándole algunas veces hasta hacerle sangre.

A ella le rompió una vez tres costillas. Estos y otros cargos que hace la procesada contra su difunto marido dice que le obligaron varias veces a vivir separada de él. Añade que siempre fué fiel a este, habiendo tenido doce hijos.

Al hablar del hecho perseguido hace las siguientes declaraciones:

El día 28 de febrero había ido a Briones y al volver vió que su marido había tirado los caparrones haciéndoselo notar a su hijo pero sin aconsejarle que matara a su padre: lo que sí dijo es que si ella tuviese valor mataría a su marido.

Por la tarde ocurrió una reyerta entre el padre y el hijo. Al anochecer sospecha que su marido tiró a Felipe el puchero de la cena y luego con una hoz quiso cortar el cuello de la madre y del hijo y entonces debió de matarlo Felipe. Niega que ella lo hiriese con un punzón; y si el cadáver presentaba heridas hechas con tal instrumento es porque el guarda se las haría con la baqueta después de echarlo ellos en el pozo, con el fin de perjudicar a los procesados.

Una vez muerto su marido lo echaron por la trampa al corral y a la mañana siguiente lo metieron en un saco y lo llevaron al pozo.

En el sumario dijo que también ella le había herido, pero ayer dice que eso es mentira y añade que lo declaró por haberle dicho el juez de Haro que se culpase a sí misma, pues de ese modo repartían la carga y libraba a su hijo de garrote.

Felipe Martínez Artaaga. Es hijo de la Petra y su declaración viene a ser una repetición de la anterior. Su padre se portaba muy mal con ellos; les negaba todo, les pegaba y los despaachaba de casa. Por eso él quiere mucho a su madre y nada a su padre.

El crimen lo explica como su madre, y preguntado cómo explica que siendo su padre más alto que él y estando de pié, recibió la puñalada encima de la cabeza, Felipe dice que pudo hacerlo perfectamente.

A preguntas de la defensa declara que su madre le dijo varias veces que matase a su padre. Pero el señor Sengáriz le hace otras preguntas que desvirtúan esta declaración, y el señor Presidente a instancias del señor Fiscal, le ruega no pregunte en aquella forma.

Poco después, también a instancias de la

defensa, dice que la presencia de la madre le dió mayor fuerza moral para cometer el crimen, pero vuelve el señor Sengáriz a preguntarle y dice que no, repitiéndose las protestas del ministerio fiscal.

Como en sus declaraciones del sumario acusa a su madre y ahora dice que no le hirió se leen, aquellas, repitiendo que fué el juez de Haro quien los hizo declarar así, pero que es mentira. Las heridas de punzón se las causó el guarda.

Testigos.

Don Felipe López Mayo. Cabo de la Guardia civil de San Vicente.

Sabe que el matrimonio sostenía constantes reyertas. Ninguno de los esposos le parecía bueno, pero si le apuran dirá que Petra era la peor. Dice que ésta estaba siempre metida en casa del cura y el marido nunca, por lo que supone que iba a favor de ella.

La niña le dió parte del crimen atribuyéndolo a su hermano Felipe y dos amigos suyos, pero como estos demostraron su inocencia y el cadáver no se encontró en el sitio en que dijo la niña creyó que sería falsa la denuncia.

Después se aclaró todo.

Don Francisco Moral Ayala. Es el otro guardia que concurrió a la práctica de diligencias: por no repetir suprimimos de cada una de estas declaraciones una parte, pero advertimos que en lo importante los dos dijeron igual.

Según estas declaraciones, el día 19 de marzo se presentó Petra en la casa cuartel diciendo que había desaparecido su marido y que diesen parte con objeto de que el Gobernador mandase requisitorias para buscarlo. El cabo y él sospecharon algo y pidieron autorización para practicar un reconocimiento en la casa. Entonces se descubrió el crimen.

Respecto a la conducta de los esposos, en el pueblo se decía que había muchas disensiones y ellos reprendieron una vez al marido por esta causa, añadiéndose que Petra era la peor y que Manuel no reñía con nadie del pueblo más que con su mujer.

Jesusa Martínez Olarte. Es una de las figuras más interesantes del proceso. Una niña de 12 años que vive en la cárcel con su madre y no lleva luto por la muerte de su padre.

Se presenta temblorosa, llorando, sin voz, con la mirada extravaviada como si comprendiera toda la gravedad de su situación. Va con la mejor intención a librar a su madre del patibulo, pero no ha medido bien sus fuerzas, no ha calculado lo que impone aquél dosel rojo, los magistrados serios, el público ávido de emociones y los jurados que expresan todo el interés con que la oyen en las miradas fijas en sus ojos, y se hace un lío que no hay fuerzas humanas capaces de desenredar.

Hacemos consideraciones acerca de esta declaración porque suponemos que ha de pesar muy poco en el ánimo de los jurados.

El tribunal, comprendiendo el gran valor de lo que diga esta niña, hace esfuerzos porque se serene. Hace que se siente, manda traer un vaso de agua, le dirige palabras de consuelo, deja pasar un rato para que se acostumbre a la escena que tiene delante, y hasta su madre suspira mas fuerte que de ordinario como indicándole que está allí.

Empieza la declaración con voz tan baja que sólo la percibimos quienes estamos al lado de la niña. Refiere el crimen como su madre y como su hermano. Su padre tenía la culpa: tiró a su hermano con un puchero y luego pretendió matar a su madre: Felipe se interpuso, el padre no se detuvo y entonces Felipe sacó el puñal y lo mató.

Pero el señor Fiscal le recuerda que ella no vió la escena, que estaba en otra casa cuando sucedió y por lo tanto lo que ha dicho se lo han debido contar a ella. La niña se confunde; dice que estaba en casa y

de los cuartos del palacio, encargándose la cuidasen como a su propia persona.

En tanto que las criadas ejecutaban sus órdenes, llegándose al príncipe, le dijo en voz baja:

—Príncipe, alabo tu compasión, que es digna de tí y de tu nacimiento, y tengo un particular gusto en corresponderte a tus buenas intenciones; pero permíteme te diga me temo mucho que esta buena mujer no está tan enferma como parece, y apostaría a que está apostada de intento para causarte algunos disgustos; pero no temas, y vive persuadido, que por mucho que maquinan contra tí, te libraré de todos los lazos que puedan tenderte: adiós, y no te detengas.

—Princesa mía, como no me acuerdo de haber hecho mal a nadie ni pienso hacerlo en mi vida, me figuro que, todos harán también lo mismo contigo. Por último suceda lo que quiera, no dejaré de hacer bien siempre que se me presente ocasión.

Al pronunciar estas palabras, se despidió de ella y volvió a tomar el camino que había interrumpido con motivo de la magia: al cabo de poco tiempo llegó a la corte del rey, su padre, que lo recibió poco más ó menos según acostumbraba, disimulando cuanto le fué posible la turbación que le causaban las sospechas que los favoritos le habían inspirado.

Entre tanto las dos criadas en cumplimiento de órdenes de Pari Banu, habían llevado a la magia a un hermoso aposento ricamente adornado. Por pronta providencia la hicieron sentarse en un sofá, dejándola recostada en un almohadón de brocado de oro, en tanto que le preparaban en el mismo sofá, un lecho, cuyos colchones de raso estaban realzados con bordadura de seda, las sábanas eran finísimas y la colcha de paño de oro. Después que le ayudaron a acostarse, porque la magia continuaba en fingir que el acceso de la fiebre que padecía le impedía el moverse, una de

lejos de aquí en un sitio donde no sólo os darán toda la posible asistencia, sino que también seréis curada prontamente, para esto, no tenéis más que levantaros, y sufrir que uno de los míos os tome a la grupa.

La magia al oír estas expresiones del príncipe Ahmed, como su intención sólo la dirigía a averiguar dónde residía, que hacía, y cuál era su suerte, no rehusó la oferta que acababa de hacerle con tan buena voluntad, y para manifestarle que la admitía, se sirvió más bien de señas que de palabras, fingiendo que la violencia del pretendido mal se lo impedía, haciendo esfuerzos para levantarse. Al mismo tiempo dos de los caballeros se desmontaron, y ayudándola a ponerse en pié, la montaron a la grupa de uno de sus caballos. En tanto que volvían a montar, el príncipe volvió pié atrás, y poniéndose a la cabeza de su gente, llegó bien pronto a la puerta de hierro que fué abierta por uno de los caballeros que le acompañaban.

El príncipe entró, y cuando llegó al patio del palacio de la hada, sin verse, destacó a uno de los caballeros para llamarla.

Ella se presentó con tanta mayor diligencia, cuanto no comprendía el motivo que había obligado al príncipe a volverse tan pronto atrás, y él, sin darle tiempo a que se lo preguntase, le dijo mostrándole la magia, que dos de los caballeros, después de haberla bajado a tierra, sostenían por debajo de los brazos:

—Princesa mía, te pido tengas por esta buena mujer la misma compasión que por mí. La he encontrado en esta disposición, y prometido la asistencia que necesita; te recomiendo que no la abandones, tanto por tu propia inclinación, como en consideración a que yo te lo pido. La hada Pari Banu que tenía los ojos fijos en la pretendida enferma en tanto que el príncipe le hablaba mandó a dos de las criadas que la habían seguido la tomasen de las manos de los caballeros, y llevasen a uno

—Sea lo que quiera, no creo a mijo tan malvado como me lo queréis persuadir; sin embargo, os estoy muy obligado por vuestros consejos, y no dudo me los dais con buena intención.

El sultán de las Indias habló de esta suerte a sus favoritos, sin darles a conocer que sus discursos habían hecho alguna mella en su espíritu, y como sin embargo no dejó de alarmarse, resolvió hacer observar los pasos del príncipe sin darse por entendido con su gran visir. A este fin mandó llamar a la magia, y habiéndola introducido por una puerta secreta a su mismo gabinete, le dijo:

—No me has mentado cuando me dijiste que mi hijo el príncipe Ahmed vivía, y te debo este favor: ahora quiero que me des otro gusto. Desde que lo he encontrado y viene a mi corte todos los meses, no he podido conseguir me diga el sitio donde reside, y ni tampoco he tratado de incomodarle para sacarle su secreto a pesar suyo; pero te creo con bastante habilidad para manejarte de modo que satisfagas mi curiosidad; sin que él ni nadie de mi corte llegue a percibirte. Bien sabes que al presente está aquí; y como acostumbraba a marcharse sin despedirse de mí ni de ninguno de mi corte, no pierdas tiempo, y véte hoy mismo hacia su camino, observándole bien de modo que averigües a dónde se retira, trayéndome en seguida la respuesta.

Al salir del palacio del sultán, como la magia no ignoraba el sitio donde había encontrado el príncipe Ahmed sin detenerse marchó a él y se ocultó entre unas peñas, de manera que nadie pudiese divisarla.

Al día siguiente al amanecer partió el príncipe Ahmed, sin haberse despedido del sultán ni de ninguno de su corte como lo tenía de costumbre. La magia lo vió llegar, y lo siguió con la vista hasta tanto que desapareció con su comitiva.

RAMÓN PONS

SAGASTA, 4. LOGROÑO

SASTRERÍA. — Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

CAMISERÍA. — Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzonillos, chalecos, interiores de gamuza y franela. — Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. — Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas. — Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases. — Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alforbrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pídanse catálogos.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 3, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGONES** de hierro **MOVIDA Á VAPOR**

Inmensa surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y 'bomba' para elevar agua. Railes, vagonetas, abrestantes, malacatos, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. — Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soría, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

Sastrería económica DE ESTEBAN HERNANDEZ

San Blas, 14

(Antigua farmacia de D. Félix del Saiz.)

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas como otros cuts.

Que por qué se llama económica?

Primero. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana á la última moda, y por 72, con forros.

Segundo. Porque con tres varas de género teniendo 7 cuartas de ancho, hace un traje á uno que tenga 88 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede saberse con una cinta de sastrer.

LA INDUSTRIAL

Comercio almacén de camas jergones, colchones máquinas de coser y muebles de madera y mármol de **JULIAN RUIZ Y MARTINEZ**



Sastrería económica DE ESTEBAN HERNANDEZ

San Blas, 14

(Antigua farmacia de D. Félix del Saiz.)

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas como otros cuts.

Que por qué se llama económica?

Primero. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana á la última moda, y por 72, con forros.

Segundo. Porque con tres varas de género teniendo 7 cuartas de ancho, hace un traje á uno que tenga 88 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede saberse con una cinta de sastrer.

calle de San Blas, núm. 30, frente á la Pastelería de Regino González junto á la Plaza de Abastos (verduras) y esquina á la calle de Laurel

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanales, mensuales, trimestrales ó convencionales

Camas inglesas de balconillo, balaustrados anillos y bolas mazizas.

Camas de plegar (ó librillo) bonitos y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 28 clases, de esmerada construcción y solidez.

Camas de madera, de Viena (variadas). Cunas y camas-cunas.

Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases)

Somier americano é inglés con currones. Colchones de lana superior. Almohadones de id. id. Muebles de madera y mármol. Silleras y espejos. Lavadores de hierro. Cubos, jarros y jofainas. Baules mundos y maletas, clases superiores.

Máquinas de coser de varios sistemas para familias ó industriales.

Últimos adelantos los más perfeccionados, de mejor decoración, elegancia, solidez, y esmeradísima incrustaciones y bruñidos.

La máquina triple de Wertheim ha obtenido la patente de invención por su resultado de producir tres puntos distintos, el doble, el de cadeneta y el de adorno, con sólo variar el tornillo regulador de la puntada.

La máquina de coser Wertheim se halla igualmente potentada por su absoluto silencio sin que se note el menor ruido al ponerla en movimiento.

La Industrial vende al contado y á plazos desde una peseta, semanales, mensuales, trimestrales y convencionales.

Venta de agujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas y demás accesorios para dichas máquinas.

Reparaciones y arreglos en toda máquina de coser.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Lúcia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Eugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán desechados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. R. Larrinaga el 23 octubre.

Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Ernesto el 30

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 6 novbre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 190.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOSIDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA El 30 de octubre saldrá el vapor español —BENITA— admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se aplica á los señores embarcadores comunicación á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle de Santander

VENTA A PLAZOS DESDE UNA PSETA SEMANAL

'La Gran Bretaña'

Almacén de camas y muebles DE TODAS CLASES DE **PEDRO L. LOMBERA**

Única casa para la venta en Logroño

PLAZA DEL MERCADO

esquina á la calle de Mercaderes.

ÚNICO REPRESENTANTE EN LOGROÑO **DON JUAN M. HERRERA**

DIRECCIÓN GENERAL EN MADRID

Calle de D. Ramón de la Cruz, 13, barrio de Salamanca.

Sucursales para la venta

Madrid, calle de Alcalá, núm. 10.

Barcelona, Carmen, 44.

Bilbao, Estación, 6.

Portales de Zamudio.

Logroño, Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, y en otras varias capitales importantes de España.

El creciente favor que el público en general dispensa á esta importante casa titulada **La Gran Bretaña** es debido á la bondad de los artículos que presenta y á los precios tan limitados que los vende, al mismo tiempo que su sistema de ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal, permite el que éstos puedan ser adquiridos hasta por las familias de la más modesta posición social.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, es un establecimiento sin pompas ni lujos, no obstante de que cuenta con un enorme capital; pero los gastos que le proporcionara el sostenimiento de una lujosa decoración del local, los tendría indudablemente que cargar al valor de los géneros y así resultaría que el público sería el pagano de superfluas cantidades, pero **La Gran Bretaña**, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, defiende hasta lo sumo los sagrados intereses de su clientela escatimando gastos para ofrecerle los mejores géneros á precios sumamente económicos.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, posee grandes fábricas de sus inmejorables productos, en Madrid y Bilbao.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, tiene siempre completo y variado surtido de camas inglesas y del país, jergones de muelle, colchones de hermosa lana, sábanas, mantas superiores de Mallorca, sobre-camas, cunas, mesas de noche, lavabos, perchas, espejos, butacas, mecedoras, silleras rejilla de Viena, sillars de paja y junquillo, cómodas, armarios, mesas de escritorio, maletas y otra infinidad de artículos todos á plazos, desde una peseta semanal y sin fiador muchas veces.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, cede sus artículos á plazos y al contado, á precios especiales á colegios, hospitales, asilos y otros centros de beneficencia.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, lo mismo vende á plazos en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián y Logroño, que en Yécora, Mendavia, Isallana, Nestares, Nalda, Lardero, etc., etc.

No confundir las señas, **'LA GRAN BRETAÑA'**, Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, única casa para la venta en Logroño.

LA INDUSTRIAL. — Logroño, San Blas 30, esquina á la de Laurel frente á la Pastelería de Regino González, y junto á la Plaza de Abastos, (ó verduras). También se compran y venden máquinas de coser en buen uso.

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	8.705.000
Primas en cartera.....	71.287.038'61
Total de garantías.....	Pesetas 92.992.038'61

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1894

PESETAS 194.407.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Oasilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Octubre, 30	Euskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 13	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán B. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Noviembre, 27	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Arribalza.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplica á los señores embarcadores comunicación á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota d'atallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA. — MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112. — LOGROÑO

ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA Y FLORICULTURA DE ROMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA

premiado en la exposición logroñesa el año 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.

HIERRO Y MANGANESE

MÁS DE 60 MEDICOS actualmente en ejercicio en España atestiguan que la Medicación eupéptica ferro-mangánica **'PILDORAS DE SALUD TRAYNER'**

Curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualarse ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emanación, colores pálidos, etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida, el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas: se remiten por correo con 0'25 más, previo el envío de su valor. — Trayner, Vendrell. (Tarragona)

En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

Vapores trasatlánticos españoles DE **PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª** DE CÁDIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de PASAGES el 12 de noviembre (s. i. d.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez, provisto dealumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

Capitán, Fano.

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para **Singapore, etc., Hong-Hong (China), Ho Ho y Cebu** debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Toda la carga deberá estar en Pasajes para el día 3 ó 4 de septiembre.

Para informes, ajustes de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en San Sebastián y Pasajes, su consignatario señor don M. Ochoa de Zabalegui. — Teléfono 78.

'La Gran Bretaña'

VENTA A PLAZOS desde 1 peseta semanal.

IMPRESA DE LA RIOJA

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS

en competencia con sus similares extranjeras.

Vino Amargós, tónico, nutritivo, preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

Vino de Nuez de Kola Amargós, Tónico neurosténico y alimento de ahorro.

Vino de Hemoglobina Amargós. Muy recomendado por las academias de Medicina á las jóvenes opiladas y en todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre.

El vino de creosota bifosfatado Amargós.

El vino iodo tónico Amargós.

Vino iodo tónico fosfatado Amargós. Pastillas Amargós de cocaina cloro boratada. Tonicina Amargós á base de glicero fosfato de cal granulado. Carbonato de litina granular efervescente Amargós. Elixir clórhidro péptico Amargós, tónico digestivo. Píldoras Amargós de oxalato de hierro y cuasina.

Estos acreditados medicamentos se venden en la farmacia de Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño, y en todas las buenas farmacias y droguerías de España y América.